SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 02 | Mes 07 | Año 2024

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	25.057.812	DE	RIOSUCIO				
TELEFONO DE CONTACTO	312-2879382	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	rosalba.betancur@yahoo.com.co						
E-MAIL INSTITUCIONAL	rosalba.betacnur@SUPERNOTARIADO,GOV.CO						
BANCO	DAVIVIENDA	No DE CUENTA	570084270001393	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No **1206** DE Año **2024**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 9.905.520,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 2.476.380,00

OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero a título de honorarios.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: ALBA LUCIA GONZALEZ BEDOYA

CARGO DEL SUPERVISOR: Registradora I.P.Riosucio Caldas

CDP No.	61824	CRP No.	193324
FECHA CDP	20/02/2021	FECHA CRP	29/02/2024

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 28 | Mes 02 | Año 2024

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: RIOSUCIO

DEPARTAMENTO: CALDAS

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 30 | Mes 06 | Año 2024

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 01 | Mes 03 | Año 2024

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 4 | DIAS 0

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día 1 | Mes 7 | Año 2024

CDP No. 61824 | CRP No. 193324

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día 30 | Mes 8 | Año 2024

MESES 2 | DIAS 61 | VALOR $ 4.952.760,00

VALOR A COBRAR: $ 2.476.380,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 2.476.380,00

COBRA CON FACTURA

No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	06	2024				JUNIO
AL	30	06	2024	04	30	100%	JUNIO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	162500	NUEVA EPS SA	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	208000	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	6800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
	TOTAL A PAGAR	$ 377.300	PLANILLA DE PAGO No.	4839603931

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

		VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 14.858.280,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 2.476.380,00	$ 12.381.900,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 4.952.760,00	$ 9.905.520,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 7.429.140,00	$ 7.429.140,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 9.905.520,00	$ 4.952.760,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	06	2024		JUNIO
	AL	30	06	2024	04	JUNIO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y financiera. 2, Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato. 3. Apoyar las actividades para la clasificación organización y levantamiento de inventarios documentales de archivos de acuerdo con el ciclo vital del documento aplicando las tablas de Retención Documental de la Entidad. 4, Adelantar los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de inventarios para eliminaciones documentales de archivos de gestión central de acuerdo con procedimientos archivísticos establecidos. 5. Cumplir con los planes de trabajo y entrega de los productos en los tiempos establecidos . 6 Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo de Gestión Documental y colaborar con las tareas asignadas. 7. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados. 8, Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional. 9. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada. 10. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo	Anexo 1 fotos estantes 6-7-8 antes y después. Anexo 2 Fotos movimientos carpetas.Anexo 3 Fotos Capacitación.Anexo 4 Listado de matrículas inmobiliarias revisadas desde la 12,251 a la 17.050.Anexo 5 Certificado de Rete fuente.Anexo 6 Planilla de Seguridad social del mes de Mayo del 2024.Anexo 7 Rut. Anexo 8A Solicitud adición contrato Anexo 8B adición y prorroga contrato 1206 Anexo 9 Prorroga polizas. Anexo 10 A Certificado inicial ARL Anexo 10B Certificado ampliacion ARL. Anexo 6 Planilla de Seguridad social del mes de Mayo del 2024. Anexo 11 Pantallazo Publicación en el SECOP II

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTION FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCION PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO** identificado (a) con cedula de ciudadania No **25.057.812** de **RIOSUCIO** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestacion de Servicios No **1206** de **2024** conforme las normas, especificaciones, procedimientos y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No **193324** CDP No **61824**

Se autoriza el pago por la suma de **$ 2.476.380,00**

Valor en letras: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS CON 00 CTVOS**

		Dia	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	06	2024	PAGO No.	JUNIO
	AL	30	06	2024	04	JUNIO

Para constancia se firma en **RIOSUCIO** a los **02** dias del mes de **JULIO** de **2024**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
ALBA LUCIA GONZALEZ BEDOYA
Registradora I.P.Riosucio Caldas

CONTRATISTA

Firma Contratista
ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO
Cedula de Ciudadania No
25.057.812 **DE** RIOSUCIO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Powered by CamScanner

El día Martes 2 de julio de 2.024, envío a la señora Registradora el informe correspondiente al mes de junio de 2.024, el cual fue revisado y firmado la cuenta de cobro, escaneando todos los componentes del informe del mes de junio y enviado nuevamente para su respectivo trámite.

A partir del día cuatro (4) de junio de 2.024, continuó con la revisión del contenido de las carpetas y el estado que se encuentran (cerrado, pre-alistado, pre alistado-cerrado, si las carpetas están completas o determinar cuál hace falta, en la realización de esta actividad, se baja el total de las carpetas de cada bandeja del respectivo estante, para que permita hacerse limpieza de las mismas, tratando de dejar espacio que permita el sacar y volver a ingresar las carpetas ya que se van aumentando su contenido; continuo revisando y alimentando el formato en Excel el cual contiene el nro. de la matrícula, observación y nro. de estante donde se encuentran ubicadas, comenzando este mes con la matrícula 12.251, labor que he venido desarrollando desde esta fecha hasta el 30 de junio de 2.024 habiéndose revisado de la 12.251 a la 17.050 carpetas.

Cada día se saca el tiempo necesario para repartir los documentos que se han utilizado y devuelto para ubicar las carpetas correspondientes.

Se continua con la numeración como guía para la ubicación de las carpetas separando cada 50 carpetas que permita tener acceso rápido a las mismas y facilidad para reubicarlas nuevamente en su lugar, como también se ha cambiado la numeración del contenido de los estantes para lo cual anexo fotografías de los estantes Anexo 1 Fotos en las que se puede ver el estado de la estantería antes, proceso de retiro y limpieza de los estantes y después de la revisión y numeración.

Durante el mes de junio, se pudo verificar que en las Carpetas de la Matricula, siguen haciendo falta las Fichas de las respectivas matriculas Inmobiliarias 3533-2138-4249-.8905-15477

Durante el mes de junio, se pudo observar que en los respectivos estantes 6-7-8 HACIAN FALTA 41 carpetas de las Matriculas inmobiliarias, que realizando la revisión con las carpetas que están por fuera se lograron ubicar 18, faltando 23 carpetas por ubicar de las revisadas entre la 12251 y la 17.050.

12542	13611	14134	16728
12349	5566	14423	16729
13010	13855	14620	16730
13058	13856	14858	16731
13508	13956	15100	16732
13509	13991	16360	

Dentro de las carpetas del Estante 8 se pudo determinar que se saltaron en la numeración del 1150016900 al 1150016999.

Realizo nuevamente la relación de las carpetas que están por fuera identificando las siguientes carpetas:

130	2342	6023	9356	12996	16094	17875	21275	5961
285	2676	6038	9366	13063	16101	18086	21609	
348	2704	6511	9822	15102	16105	18436	21923	
419	3264	7772	9822	15257	16367	19007	21975	
762	3431	7784	10298	15396	17055	19127	22157	
1345	3587	8254	10316	15500	17183	19608	22336	
1481	3722	8435	10765	16090	17635	19675	22581	
1735	4461	8592	10816	16091	17664	19778	22351	

De las carpetas que se encuentran por fuera 13 se encuentran en el archivador.

También se ha teniendo en cuenta que se han devuelto parte de las carpetas utilizadas durante el mes de junio y para ser ubicadas nuevamente en el estante correspondiente, para lo que se ha tratado de hacerle seguimiento de cuando salen y cuando se devuelven.

En podemos determinar que faltan 15 carpetas requeridas para ubicación de recibos y calificación.

8249	CALIFICACION	11578	recibo	17729	recibo
20174	2 recibos	22584	CALIFICACION	22898	CALIFICACION
21186	recibo	22629	CALIFICACION	22955	CALIFICACION
22583	CALIFICACION	22639	CALIFICACION	22956	CALIFICACION
17920	recibo	3460	recibo	10544	recibo

En la carpeta de matrícula 1150015388, se encontraban los documentos de la 15205 y faltan documentos de la 15388; en la carpeta de la matricula 1150015779, se encontró la carpeta de la matricula 16779; En la carpeta de la matricula 1150015835 solo tiene la ficha faltando documentos, En la carpeta de la matrícula 1150016110 se ubicó la carpeta matricula 166110; En la carpeta de la matrícula 1150016310 solo tiene la ficha sin documentos; En la carpeta de la matrícula 1150016314 falta la hoja del folio 1; En la carpeta de la matricula1150016727 se encontró la carpeta de la matrícula 17729.

Nuevamente dejo constancia del mal estado de muchas de las carpetas y las diferencias de documentos, pues no todas cuentan con formulario de calificación, ni la hoja de ruta de tradición, desafortunadamente por el tiempo es imposible poderle dedicar más tiempo en la depuración de las mismas. Como también puedo ver la importancia de buscar la manera de poder tener un control de las carpetas que salen y entran del archivo.

El día viernes 7 de junio participé de la capacitación sobre la Participación un requisito para alcanzar la PAZ.

El día jueves 27 de Junio de 2.024 participé de la capacitación sobre Gobierno digital dictado por el Doctor Frank Abella. Anexo fotos.

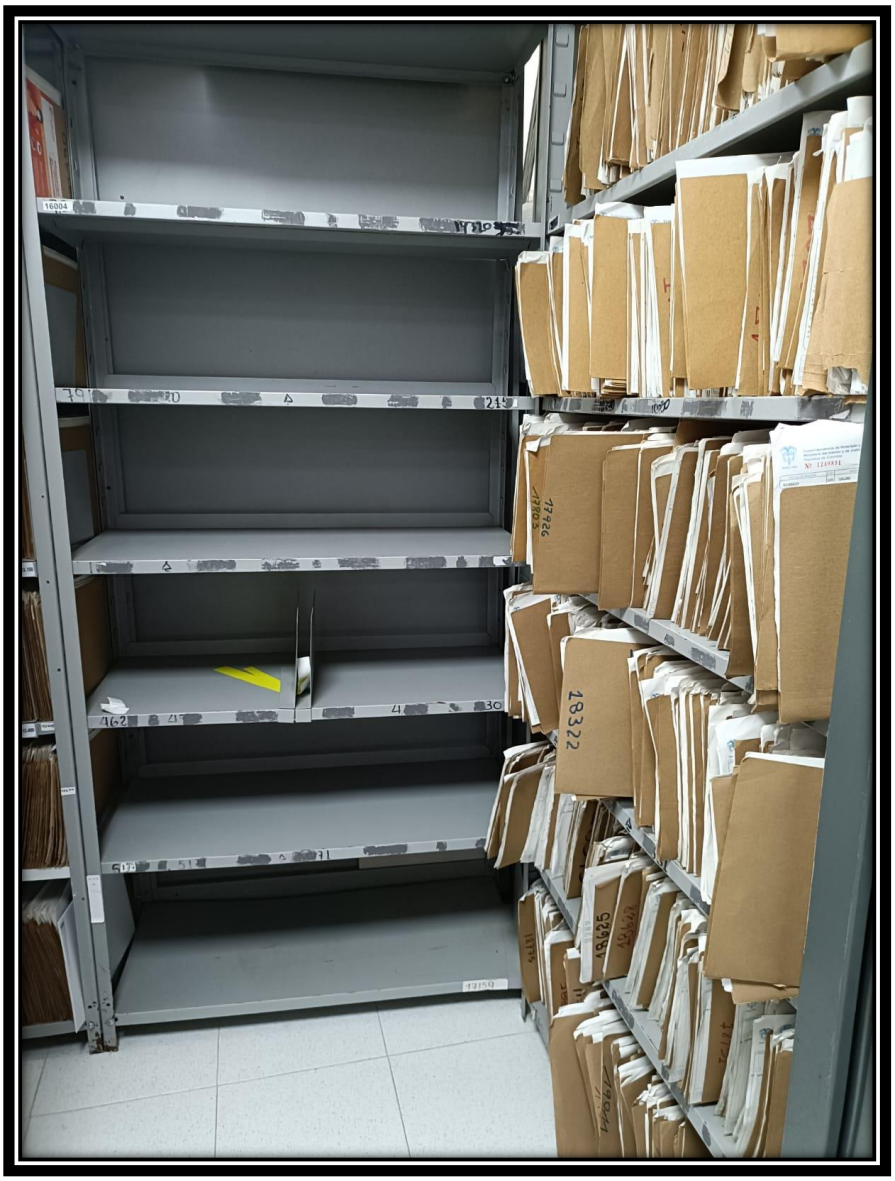
El día viernes 28 de Junio de 2.024 participé de la capacitación sobre Fortalecimiento de competencias y habilidades. Anexo fotos

ANEXOS (Anexo 1 fotos estantes 6-7 Y 8. Antes y después. Anexo 2 Fotos Movimiento de carpetas. Anexo 3 Fotos Capacitación. Anexo 4 Relación Listado de matrículas inmobiliarias revisadas desde la 12.251 a la 17.050.ubicadas en los estantes 6-7 y 8 Anexo listado de la 1 y última hoja al correo se envía en formato Excel. Anexo 5 Certificado de Rete fuente.
Anexo 6 Planilla de Seguridad social del mes de Mayo del 2024. Anexo 7 Rut, Anexo 8A Solicitud Adición y prorroga contrato 1206-2024.Anexo 8B Adición y prorroga contrato 1206-2024.ANEXO 9 Prorroga Póliza. Anexo 10A Certificación Inicial ARL. Anexo 10B CERTIFICADO AMPLIACIÓN Cobertura ARL. Anexo 11 Pantallazo Publicación en el SECOP II

ANEXO 1 FOTOS ESTANTES 6-7 Y 8. ANTES Y DESPUÉS.






18322

DESPUES





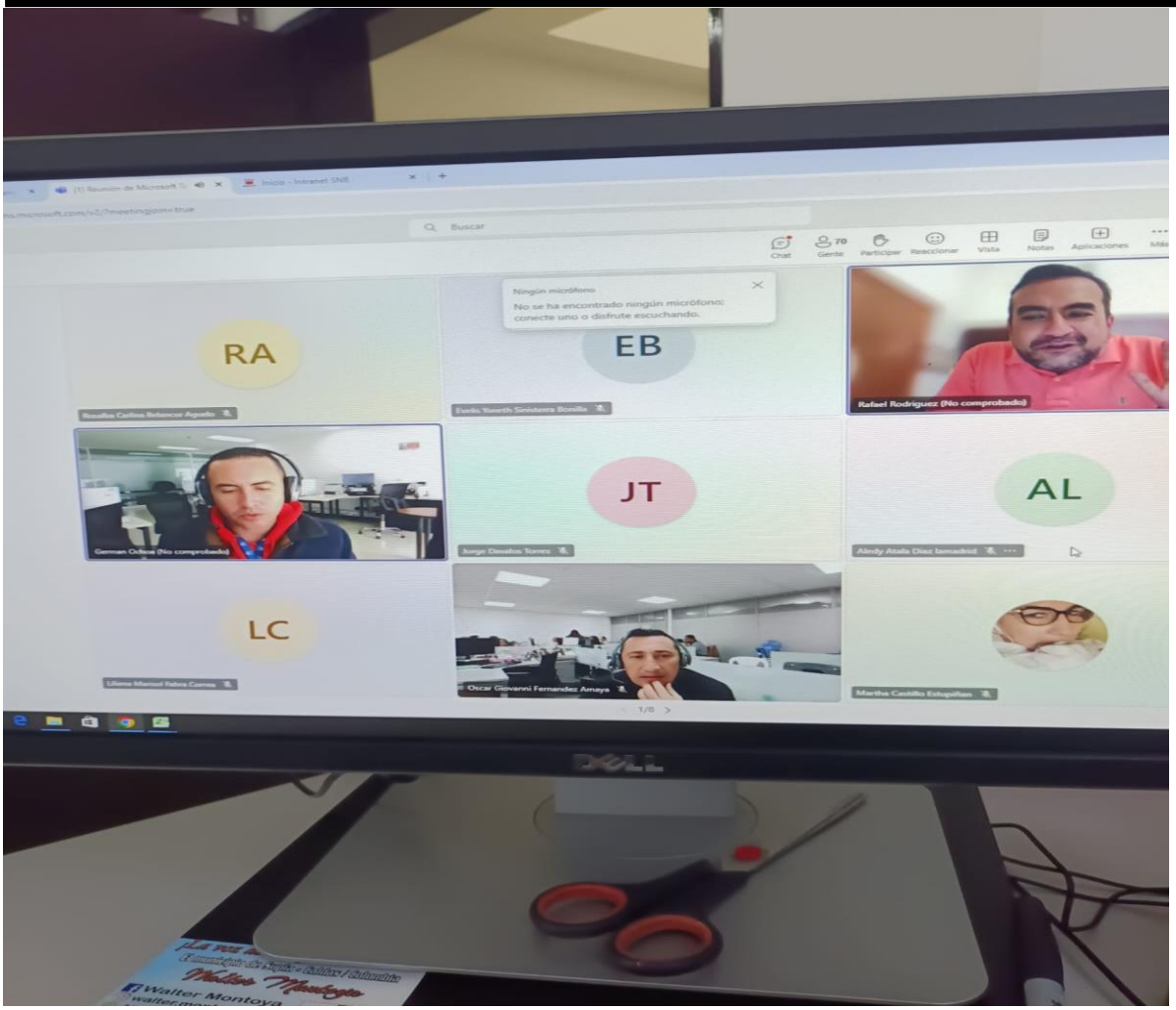

13951 al 15800

ANEXO 2 FOTOS MOVIMIENTO DE CARPETAS. AL ESTANTE DE LA ENTRADA



ANEXO 3 FOTOS CAPACITACIÓN.







Socialización de la Política de Gobierno Digital

Expositores

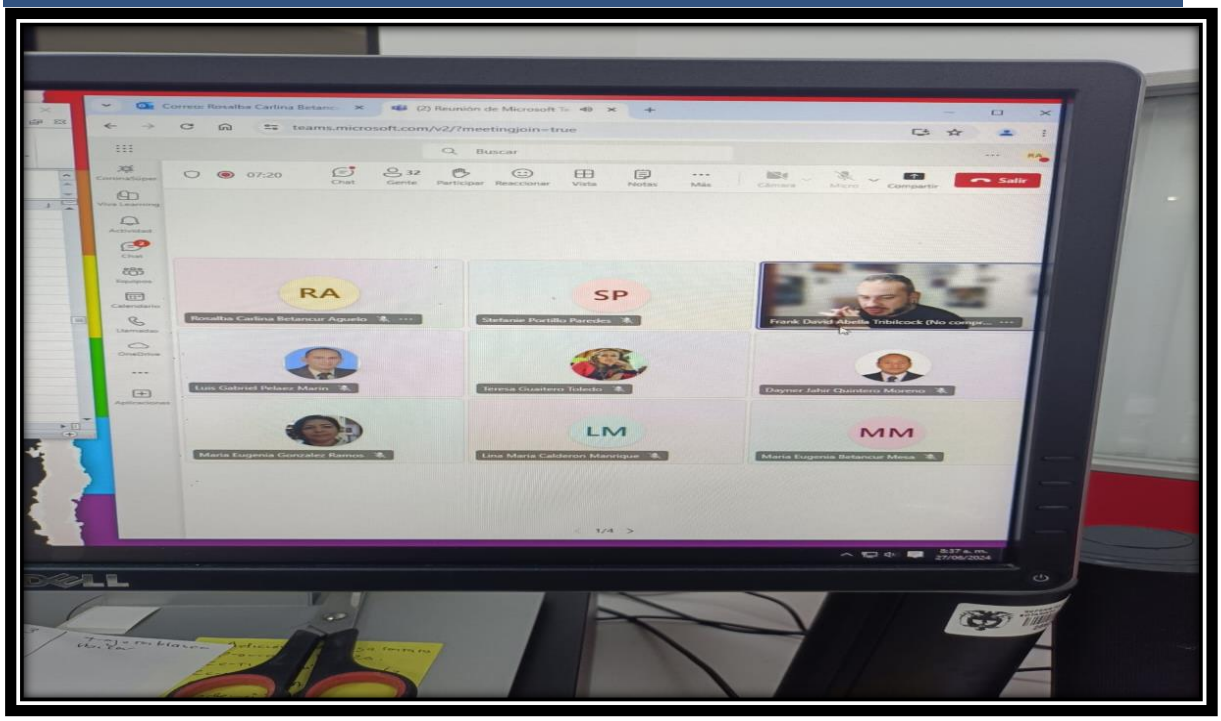
Frank Abella Tribilcock
Dirección de Gobierno Digital
Ministerio de Tecnologías de la Información

Conéctatel el próximo

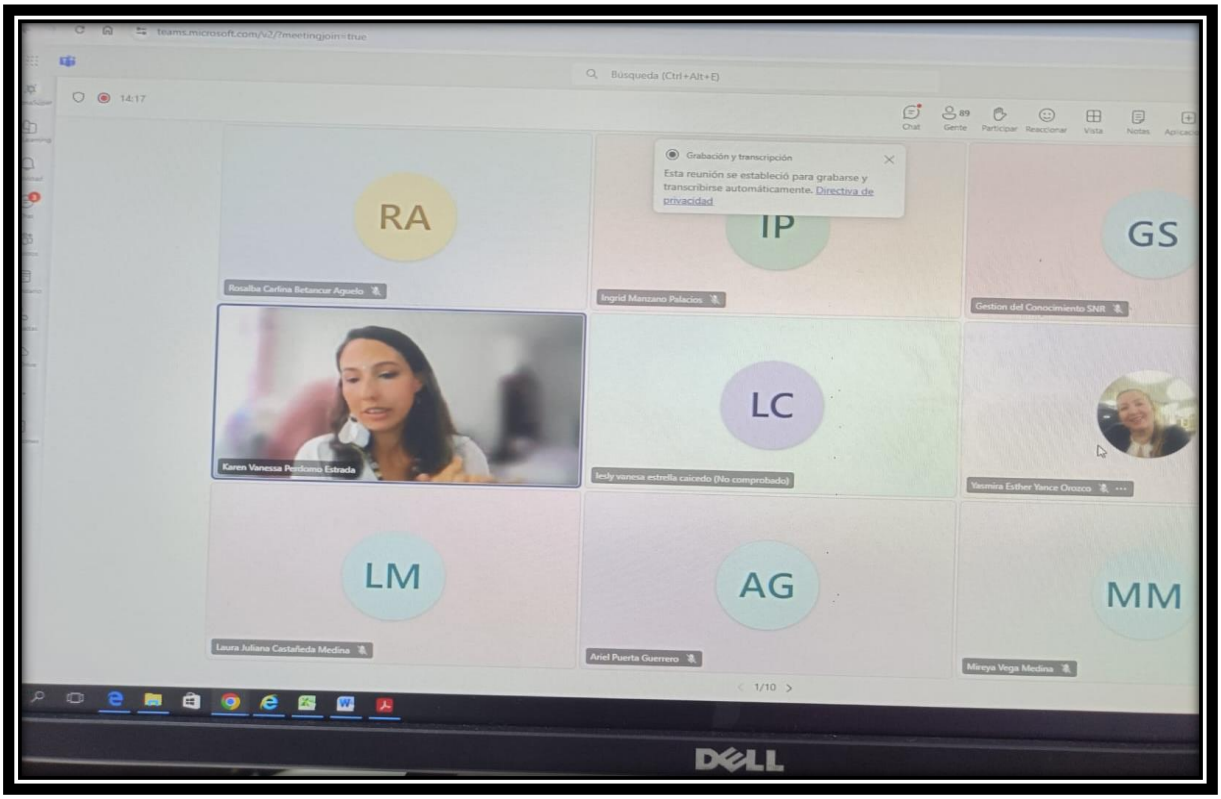
Jueves, 27 de junio
8:30am a 10:30am.
Vía Teams

Inquietudes
+57 3153447566
gestiondelconocimiento@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro




PACITACIÓN] ¡Conéctate a la capacitación sobre Fortalecimiento de Competencias y Habilidades!
Capacitación
Fortalecimiento de Competencias y Habilidades
Ponente
Karen Vanessa Perdomo
Dirección de Talento Humano
Grupo de Bienestar, Gestión del Conocimiento y Evaluación del Desempeño
Hoy
Viernes 28 de junio
Hora: 10:00 am a 11:30 am
Vía Tems
DELL


Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Grabación y transcripción
Esta reunión se estableció para grabarse y transcribirse automáticamente. Directiva de privacidad
RA
IP
GS
LC
LM
AG
MM
Karen Vanessa Perdomo Estrada
DELL

ANEXO 4 RELACIÓN LISTADO DE MATRÍCULAS INMOBILIARIAS REVISADAS DESDE LA 12.251 A LA 17.050.UBICADAS EN LOS ESTANTES 6-7 Y 8 ANEXO LISTADO DE LA 1 Y ULTIMA HOJA AL CORREO SE ENVÍA EN FORMATO EXCEL.

NRO MATRICULA	OBSERVACIÓN	ESTANTE 6
1150012251	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012252	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012253	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012254	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012255	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012256	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012257	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012258	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012259	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012260	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012261	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012262	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012263	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012264	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012265	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012266	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012267	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012268	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012269	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012270	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012271	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012272	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012273	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012274	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012275	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012276	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012277	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012278	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012279	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012280	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012281	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012282	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012283	PRE ALISTADO	BANDEJA 1
1150012284	PRE ALISTADO	BANDEJA 1

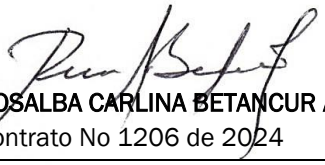
1150013885	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013886	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013887	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013888	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013921	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013922	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013923	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013924	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013925	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013926	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013927	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013928	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013929	PRE ALISTADO-CERRADO	BANDEJA 6
1150013930	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013931		BANDEJA 6
1150013932	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013933	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013934	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013935	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013936		BANDEJA 6
1150013937	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013938	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013939	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013940	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013941	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013942	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013943	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013944	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013945	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013946	PRE ALISTADO-CERRADO	BANDEJA 6
1150013947	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013948	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013949	PRE ALISTADO	BANDEJA 6
1150013950	PRE ALISTADO	BANDEJA 6

NRO MATRICULA	OBSERVACIÓN	ESTANTE 7
1150013951	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013952	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013953	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013954	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013955	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013956	NO ESTÁ	BANDEJA 1
1150013957	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013958	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013959	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013960	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013961	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013962	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013963		BANDEJA 1
1150013964	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013965	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013966	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013967	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013968	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013969	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013970	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013971	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013972	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013973	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013974	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013975	PRE ALISTADO-CERRADO	BANDEJA 1
1150013976	PRE ALISTADO-CERRADO	BANDEJA 1
1150013977	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013978	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013979	PRE ALISTADO-CERRADO	BANDEJA 1
1150013980	PRE ALISTADO-CERRADO	BANDEJA 1
1150013981	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013982	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013983	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150013984	PREALISTADO	BANDEJA 1

1150015762	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015763	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015764	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015765	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015766	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015767	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015768	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015769	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015770	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015771	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015772	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015773	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015774	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015775	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015776	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015777	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015778	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015779	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015780	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015781	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015782	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015783	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015784	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015785	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015786	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015787	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015788	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015789	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015790	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015791	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015792	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015793	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015794	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015795	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015796	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015797	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015798	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015799	PREALISTADO	BANDEJA 6
1150015800	PREALISTADO	BANDEJA 6

NRO MATRICULA	OBSERVACION	ESTANTE 8
1150015801	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015802	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015803	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015804	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015805	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015806	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015807	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015808	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015809	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015810	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015811	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015812	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015813	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015814	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015815	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015816	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015817	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015818	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015819	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015820	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015821	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015822	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015823	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015824	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015825	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015826	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015827	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015828	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015829	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015830	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015831	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015832	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015833	PREALISTADO	BANDEJA 1
1150015834	PREALISTADO	BANDEJA 1

1150017013	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017014	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017015	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017016	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017017	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017018	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017019	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017020	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017021	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017022	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017023	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017024	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017025	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017026	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017027	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017028	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017029	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017030	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017031	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017032	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017033	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017034	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017035	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017036	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017037	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017038	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017039	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017040	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017041	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017042	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017043	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017044	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017045	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017046	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017047	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017048	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017049	PREALISTADO	BANDEJA 4
1150017050	PREALISTADO	BANDEJA 4

Contratista	 ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO Contrato No 1206 de 2024

INFORME ACTIVIDADES

JUNIO

CUMPLIMIENTO CONTRATO No 1206 de 2.024

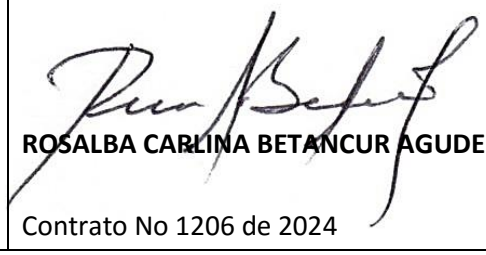
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**EVIDENCIAS**
Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y financiera	Se presenta informe de la ejecución contractual de las actividades realizadas durante el tiempo comprendido entre el 1 al 30 de JUNIO de 2.024 y se anexa la cuenta de cobro.	Informe, cuenta de cobro, Anexo 1 fotos estantes 6-7 Y 8. Antes y después. Anexo 2 Fotos Movimiento de carpetas. Anexo 3 Fotos Capacitación. Anexo 4 Relación Listado de matrículas inmobiliarias revisadas desde la 12.251 a la 17.050.ubicadas en los estantes 6-7 y 8 Anexo listado de la 1 y ultima hoja al correo se envía en formato Excel. Anexo 5 Certificado de Rete fuente. Anexo 6 Planilla de Seguridad social del mes de Mayo del 2024. Anexo 7 Rut Anexo 8A Solicitud Adición y prorroga

		contrato 1206-2024 Anexo 8B Adición y prorroga contrato 1206-2024 ANEXO 9 Prorroga Póliza Anexo 10A Certificación Inicial ARL Anexo 10B CERTIFICADO AMPLIACIÓN Cobertura ARL Anexo 11 Pantallazo Publicación en el SECOP II
	El día viernes 17 de Junio de 2.024 participé de la capacitación sobre la SNR. Anexo fotos El día jueves 27 de Junio de 2.024 participé de la capacitación sobre Gobierno digital dictado p0r el Doctor Frank Abella. Anexo fotos. El día viernes 28 de Junio de 2.024 participé de la capacitación sobre . Anexo fotos	Anexo 3 fotos Capacitaciones
Apoyar las actividades para la clasificación organización y levantamiento de inventarios documentales de archivos de acuerdo con el ciclo vital del documento aplicando las tablas de Retención Documental de la Entidad.	continuó con la revisión el contenido de las carpetas y el estado que se encuentran (cerrado, pre-alistado, pre alistado-cerrado, si las carpetas están completas o determinar cuál hace falta, para lo cual continuo revisando y alimentando el formato en Excel el cual contiene el nro. de la matrícula, observación y nro. de estante donde se encuentran ubicadas, comenzando	Contempladas en el informe anexo de la obligación 1

	este mes con la matrícula 12.251, a la 17.050 labor que he venido desarrollando desde el 1 hasta el 30 de junio de 2.024 Cada día se saca el tiempo necesario para repartir los documentos que se han utilizado y devuelto para ubicar las carpetas correspondientes.	
Adelantar los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de inventarios para eliminaciones documentales de archivos de gestión central de acuerdo con procedimientos archivísticos establecidos.	Durante este mes no se han adelantado procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de inventarios para eliminaciones documentales de archivos de gestión central de acuerdo con procedimientos archivísticos establecidos.	N/A
Cumplir con los planes de trabajo y entrega de los productos en los tiempos establecidos	Continúo cumpliendo con las actividades solicitadas a la fecha como revisar todas las carpetas de las matriculas inmobiliarias, que se encuentran en cada uno de los estantes comenzando de la uno (1) hasta la 23.133 que son las que a la fecha del informe se han abierto, para lo cual se deberá unificar el contenido de la carpeta y el estado que se encuentran (cerrado, pre-alistado, pre alistado-cerrado, si las carpetas están completas o determinar cuál hace falta; manifestó además que se deberá alimentar las carpetas que van saliendo y ubicarlas en el estante que corresponda y he continuado con la	Contempladas en el informe anexo de la obligación 1

	numeración que permita agilizar el proceso de ubicación. Durante el mes de JUNIO, se pudo observar que en los respectivos estantes no se encuentran las Carpetas de las Matriculas inmobiliarias reportadas en el informe general. Teniendo en cuenta que muchas de estas carpetas pueden estar siendo utilizadas por las funcionarias, por lo tanto se deberá esperar a que sean devueltas para ubicarlas donde correspondan, para lo cual me permití continuar con la relación de las carpetas que están por fuera identificando las carpetas relacionadas en el informe general. En lo revisado hasta el 172.050 podemos determinar que faltan 57 carpetas. De igual manera se determina que en el ejercicio de ubicación de solicitud de Registro de documentos y formulario de calificación-Constancia de Inscripción, no se han ubicado las carpetas relacionadas en el informe general.	
Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo de Gestión Documental y colaborar con las tareas asignadas.	A la fecha no se ha realizadotrabajo del Grupo de Gestión Documental y poder colaborar con las tareas que me sean asignadas.	N/A
Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados	Durante este mes de JUNIO, continúo con el movimiento de carpetas hasta los estantes de la parte derecha de la oficina para poder ir abriendo espacio y poder ubicar las carpetas que ha tocado ir corriendo para permitir la organización de las mismas Anexo fotos del estado de las carpetas.	Anexo 2 Fotos Movimiento de carpetas
Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados,	Total compromiso para poder cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados,	N/A

seleccionados, bajo los principios de la ética profesional.	seleccionados, bajo los principios de la ética profesional.	
Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada.	He venido prestando de forma personal los servicios.	Contempladas en el informe anexo de la obligación 1
Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo	Hasta el momento no se me han asignado funciones diferentes a las contempladas en el contrato y las ya estipuladas dentro del informe	N/A

Contratista	 **ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO** Contrato No 1206 de 2024

ANEXOS (Anexo 1 fotos estantes 6-7 Y 8. Antes y después. Anexo 2 Fotos Movimiento de carpetas. Anexo 3 Fotos Capacitación. Anexo 4 Relación Listado de matrículas inmobiliarias revisadas desde la 12.251 a la 17.050.ubicadas en los estantes 6-7 y 8 Anexo listado de la 1 y última hoja al correo se envía en formato Excel. Anexo 5 Certificado de Rete fuente.
Anexo 6 Planilla de Seguridad social del mes de Mayo del 2024. Anexo 7 Rut, Anexo 8A Solicitud Adición y prorroga contrato 1206-2024.Anexo 8B Adición y prorroga contrato 1206-2024.ANEXO 9 Prorroga Póliza. Anexo 10A Certificación Inicial ARL. Anexo 10B CERTIFICADO AMPLIACIÓN Cobertura ARL. Anexo 11 Pantallazo Publicación en el SECOP II

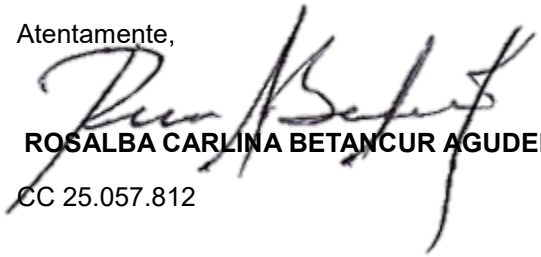
FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024_

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2023 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO X.
2. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO X.
3. Dependiente Económico: SI___ NO X. (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI X. NO___,
5. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO X., adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
6. Crédito de Vivienda SI___ NO X., adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.
7. Medicina prepagada SI___ NO X, adjuntar certificación de la EPS, incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas a la presente cuenta de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo a depuración de renta y UVT aplicable, SI____ NO X.
9. Ha suscrito contratos durante el año 2024: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($188.260.000) SI____ NO X.

En constancia de lo anterior, se firma el 2° día del mes de julio de 2024.

Atentamente,



ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO

CC 25.057.812

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	25057812
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOSUCIO	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	RIOSUCIO	TELÉFONO:	8591176
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4549050161**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/05/16		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		4839603931	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									**$ 6.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE	
1	CC 25057812	BETANCUR AGUDELO ROSALBA CARLINA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	25057812	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	**$ 377.300**

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 19/06/2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	899999007	**Cédula Usuario:**	CC 1010040455
Nombre:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO				
Dirección:	CL 26 13 49				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	edna.pulido@supernotariado.gov.co				
Teléfono:	3282121		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1010040455	KEVIN SANTIAGO CASTAÑEDA VELANDIA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	5530	20/06/2024	CC 2505781	BETANCUR AGUDELO ROSALBA	1	0.522	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A0FD7848095F18BEE2D5A73C8E50B848 Certificado impreso el día 6/19/2024 12:56:33 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 941 541**, en Bogotá (**601**) **6000 811.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

ROSALBA CARLINA
BETANCUR AGUDELO
2505781

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
899999007

Este carné es personal e intransferible.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14975941137

(415)7707212489984(8020) 000001497594113 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 0 5 7 8 1 2	0	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 5 0 5 7 8 1 2	1 9 8 0 1 1 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Riosucio 6 1 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BETANCUR	AGUDELO	ROSALBA	CARLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Riosucio 6 1 4

41. Dirección principal: CL 8 11 36

42. Correo electrónico: rosalba.betancur@yahoo.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 8 7 9 3 8 2	3 1 1 7 2 6 0 6 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 0 0 1 0 1	8 2 9 9	2 0 2 0 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 27 / 11 : 26: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BETANCUR AGUDELO ROSALBA CARLINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ADICIÓN No. 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1206 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO

No.	**1206**	**Fecha:**	**2024**
Entidad contratante:	**SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**		
Nit:	**899.999.007-0**		
Ordenador del gasto	**WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA**		
Identificación:	**Cédula de Ciudadanía 16.656.408 de Cali**		
Contratista:	**ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO**		
Identificación:	**Cédula de Ciudadanía 2505781**		
Tipo de perfil contractual	**AUXILIAR ADMINISTRATIVO**		
Área/Dependencia	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL**		
CONSIDERACIONES DE ADICIÓN Y PRÓRROGA			
1) Objeto:	EL CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Perfil: AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
2) Plazo inicial:	El término de ejecución del presente contrato será de: a. CUATRO MESES (4) sin superar el 31 de diciembre de 2024 En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.		
3) Valor Inicial con todas las adiciones:	Valor inicial del Contrato: **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($9.905.520)** Al contrato de prestación de servicios NO se le han realizado adiciones anteriores.		
4) Fecha de Acta de Inicio	Primero (1) de marzo de 2024		
5) Oficio que soporta la solicitud	Oficio de fecha del día 11 de junio de 2024, suscrito por DANIEL FERNANDO CRUZ GONZÁLEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, supervisor del contrato.		
6) Valor a adicionar y prórroga	Se solicita adicionar el contrato en un valor de **$4.952.760 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS**), el cual no supera el 50% del valor del contrato. Prorrogar el contrato por el término de DOS MESES contados a partir del primero (1) de julio de 2024 hasta el treinta de agosto de 2024		
7) Disponibilidad Presupuestal	Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 61824 de fecha 29 de febrero de 2024 RUBRO: C-1299-0800-9-10305C-1299052-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL		
8) Fundamentos Legales	Que de acuerdo con lo anteriormente expuesto, están dadas las condiciones de hecho y derecho que hacen procedente la adición y prórroga acorde a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Así mismo, la adición cumple con lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en el sentido de que la adición no sobrepasa el cincuenta (50%) por ciento del valor inicial del contrato, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes.		
CLAUSULAS DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA			
1) Adición y Prórroga:	El valor de la presente adición del contrato No. 1206 de 2024 es por la suma de **$4.952.760 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS)** Se prorroga el contrato de prestación de servicios No. 1206 de 2024 por el término de DOS MESES contados a		

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

	partir del primero (1) de julio de 2024 hasta el treinta de Agosto de 2024
2)Perfeccionamiento y Legalización	El presente documento se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma transaccional SECOP II y legalizado con la expedición del registro presupuestal. Hasta tanto la entidad no apruebe la modificación, no se entenderá legalizada la adición.
5) Poliza y ARL	**Póliza:** El contratista tramitará y cargará en la plataforma transaccional SECOP II, punto 2: CONDICIONES, los anexos modificatorios de la póliza con la cual amparó los riesgos derivados de la ejecución del contrato conforme a la adición y prórroga que se concede. La vigencia de las garantías debe ser por el término de ejecución del contrato, y seis meses más. **ARL:** El contratista tramitará y actualizará la vigencia de la ARL, igualmente deberá cargar en la plataforma SECOP II la correspondiente certificación de afiliación actualizada, conforme a la adición y prórroga que se concede.
6) Inhabilidades e Incompatibilidades.	El contratista declara bajo la gravedad de juramento, con la aprobación del siguiente documento, que no se haya incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad conforme las disposiciones contenidas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, artículos 8 y 9 de Ley 80 de 1993, los artículos 60 y 61 de la ley 610 de 2000, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. En consecuencia, asumirá totalmente a su cargo, cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra la entidad o cualquiera de sus funcionarios o contratistas.

Proyectó: María Alejandra Hormechea García – Abogada Contratista.
Revisó: Héctor Iván Suarez Betancourt – Abogado Contratista
Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – secretario general y Ordenador del Gasto

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Bogotá D. C., 11 de junio de 2024.

Doctor
RAMIRO ALEJANDRO CARDONA
Director de Contratación.
Superintendencia de Notariado y Registro

Asunto: Solicitud adición y prórroga contratos de prestación de servicios

Respetado Dr. Cardona,

De manera atenta, me permito solicitar la adición y prórroga de los contratos de prestación de servicios No. 1206, 1211 y 0707 de 2024, dada la necesidad de contar con el conocimiento especializado y operativo, para apoyar las actividades de supervisión de los procesos de intervención documental en la ejecución del proyecto de inversión "Implementación del sistema de gestión documental de la SNR a nivel nacional" a cargo del grupo de Gestión Documental de la Dirección Administrativa y Financiera.

Ahora bien, la SNR es una entidad que cuenta con recursos limitados para su funcionamiento, que permitan organizar, conservar y preservar los archivos institucionales, razón por la cual ha gestionado y obteniendo los recursos aprobados de acuerdo al proyecto de Inversión ***"Implementación del sistema de gestión documental de la SNR a nivel nacional."*** identificado con el código **BPIN: 2021011000247 y Rubro C-1299-0800-9**, el cual tiene una vigencia hasta el 2028, teniendo como objetivo, aplicar adecuados procesos y metodologías de organización y conservación archivística, dentro de sus actividades el Desarrollar adecuadamente la aplicación de los procesos archivísticos para la organización, digitalización, traslado y disposición final de los Fondos Documentales Acumulados de la Superintendencia de Notariado y Registro.

De esta forma, es menester contar con el recurso humano requerido para dar cumplimiento del desarrollo de dichas actividades en especial la actividad relacionada con realizar la actualización de los instrumentos archivísticos, políticas, procesos y procedimientos documentales que corresponden a los insumos técnicos de la función archivística y de su implementación en la Entidad, que permita garantizar la preservación y recuperación documental en las oficinas de la Superintendencia de Notariado y Registro – SNR es una entidad descentralizada, técnica, con personería jurídica, autonomía administrativa, finan con cobertura en el territorio Nacional.

De conformidad con lo establecido en la Ley 594 de 2000 – Ley General de Archivos, Artículo 11. Obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos. El Estado está obligado a la creación, organización, preservación y control de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística. En este contexto la entidad atiende el Plan de Mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación, organismo rector en política archivística de conformidad con la Ley 80 de 1989, y adicionalmente realiza acciones con el fin de normalizar la función archivística institucional en apoyo a la función registral en beneficio de los ciudadanos en general y protección e incremento del patrimonio de la Nación.

Conforme a la norma anteriormente mencionada, establece en el Artículo 14. Propiedad, manejo y aprovechamiento de los archivos públicos. La documentación de la administración pública es producto y propiedad del Estado, y éste ejercerá el pleno control de sus recursos informativos.

Los archivos públicos, por ser un bien de uso público, no son susceptibles de enajenación", y al ser la Superintendencia de Notariado y Registro una Entidad del Estado, está obligada a realizar aplicación a la normatividad para la conservación, preservación y disponibilidad de los documentos de archivo a través de procesos de organización, digitalización y su reproducción como lo indica el Articulo 19 de la misma Ley 594 de 2000.

En relación con la normatividad archivística vigente, se hace necesario que la Superintendencia de Notariado y Registro implemente acciones que permita avanzar de manera eficiente con la actualización e implementación de instrumentos archivísticos, procesos y procedimientos claros y concisos, políticas eficientes para la organización de fondos acumulados y de los archivos de las áreas y dependencias y la gestión de herramientas electrónicas eficaces y efectivas para salvaguardar la documentación patrimonial de la Entidad, siendo la Guarda de la Fe Publica de la Nación.

Con el fin de dar cumplimiento con los objetivos de la Superintendencia de Notariado y Registro – SNR es una entidad descentralizada, técnica, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, así como la normativa archivística, de acuerdo con la Resolución No. 2863 del 16 de marzo de 2018 "Por medio de la cual se suprimen unos Grupos Internos de Trabajo de la Superintendencia de Notariado y registro", se delega funciones al Grupo de Gestión Documental adscrito a la Dirección Administrativa y financiera, las siguientes funciones:

1. Asistir en la formulación, diseño, organización, ejecución y control de los planes, programas y proyectos que sobre el sistema de gestión documental adopte el Comité de Administración de documentos, con el fin de garantizar una documentación organizada para la Superintendencia.

2. Responder por los programas de gestión documental para la producción, recepción, distribución, seguimiento y consulta de los documentos de tal manera que estos procedimientos contribuyan al desarrollo del programa de gestión y los programas de conservación documental.
3. Responder por la correcta aplicación de las Tablas de Retención Documental que adopte la Superintendencia, con el fin de permitir la normalización del ciclo vital de los documentos en los archivos de gestión, central e histórico de la Entidad.
4. Realizar el diseño, seguimiento y establecimiento de controles de los procedimientos en el sistema de Gestión Documental de la Superintendencia para la correcta implementación de los programas que se adelanten.
5. Organizar la transferencia periódica de los documentos desde los archivos de gestión al Archivo Central.
6. Participar en la adopción, desarrollo, implementación, mantenimiento, revisión y perfeccionamiento del Sistema de Gestión de la Entidad con el propósito de mejorar el desempeño institucional y la capacidad de proporcionar servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios.
7. Preparar y presentar informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas para permitir evaluar la gestión de la dependencia. "(….)"

En este sentido, se requiere;

En primer lugar, continuar contando con el apoyo de dos (2) Auxiliares Administrativo, para adelantar los procesos de organización, digitalización y levantamiento de Inventario del Archivo de central en las ORIP de Aguadas y Riosucio, dando aplicación a los procesos de gestión documental; así como, brindar apoyo operativo de procesos de intervención documental para dar ejecución del proyecto de inversión *"Implementación del sistema de gestión documental de la SNR a nivel nacional"*; Administrativos que cuenta con la experiencia para adelantar las actividades administrativas y de intervención necesarias para el cumplimiento eficaz de las metas trazadas en el proyecto de inversión para la vigencia 2024, tales como avanzar en la digitalización de archivos misionales de la Superintendencia de Notariado y Registro.

En segundo lugar, se requiere prorrogar el contrato de un (1) Profesionales Especializados Tipo C para adelantar el apoyo a la valoración de fondos acumulados y levantamiento de Tablas de Valoración Documental – TVD, para su presentación ante el ente regulador Archivo General de la Nación - AGN, en el marco del programa de gestión documental y en los procesos de conservación documental para dar aplicación a las actividades del Sistema Integrado de Conservación en el marco del programa de gestión documental, así como brindar apoyo a la supervisión de procesos de

intervención documental para darla ejecución del proyecto de inversión *"Implementación del sistema de gestión documental de la SNR a nivel nacional"*.

Por motivo de lo anterior, para avanzar en la conservación de archivos misionales de la Superintendencia de Notariado y Registro, se hace necesario seguir contando con la disponibilidad de dos (2) Auxiliares Administrativos y un (1) Profesional Especializado Tipo C.

El tiempo de adición y prórroga solicitado para estos contratos es por un plazo de DOS (2) MESES, a cargo del Certificado de Disponibilidad relacionado a cada contrato, por un valor de **VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 23.887.500)** a cargo del rubro presupuestal C-1299-0800-9-1030C-1299052-02 ADQUISICIÓN DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL, según relación adjunta.

Contrato	Nombre	Perfil	Honorarios	Fecha terminación	Prórroga (Meses)	Adición	CDP	CRP
1206-2024	ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO	Auxiliar Administrativo	$ 2.476.380	30//06/2024	2	$ 4.952.760	61824	193324
1211-2024	CLAUDIA MILENA GIRALDO ARIAS	Auxiliar Administrativo	$ 2.476.380	30/06/2024	2	$ 4.952.760	61824	192424
0707-2024	GLORIA ANDREA ROJAS LOPEZ	Profesional Especializado Tipo C	$ 6.990.990	14/06/2024	2	$ 13.981.980	49724	152124
VALOR TOTAL DE ADICIÓN Y PRÓRROGA						**$ 23.887.500**		

Es pertinente indicar que esta adición se solicita acorde a lo establecido en la Circular No. 170 de 6 de junio de 2024, don establece *"(…) proceso de autorización de adición de contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y de auxiliares, firmados por la entidad, se informa a los gerentes de proyectos y demás responsables de tramitar estas adiciones, que a partir de la fecha se deben ADICIONAR el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) generado INICIALMENTE*"; siguiendo con la directriz establecida, se solicita adicionar el CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP) indicado para cada contrato de prestación de servicios.

Cordialmente,

DANIEL FERNANDO CRUZ GONZÁLEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaboró: Fabiola Alfonso – Profesional GGD
Aprobó: Johanna Rodríguez Herrera – Coordinadora Grupo de Gestión Documental

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101153106	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	06	2024	28	02	2024	00:00	28	02	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
BETANCUR AGUDELO, ROSALBA CARLINA	CC: 25.057.812	CALLE 8 N 11-36	RIOSUCIO, CALDAS	3122879382

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	NIT: 899.999.007-0	CL 26 NRO. 13 - 49 IN 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3282121

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO N. 1206, CUYO OBJETO ES:
EL CONTRATISTA DEBER PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PLAZO ACORDADO, LOS SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ENUNCIADAS A LO LARGO DEL PRESENTE CONTRATO. COMO CONTRAPRESTACION RECIBIRA POR PARTE DEL CONTRATANTE UNAS SUMAS DE DINERO A TITULO DE HONORARIOS.

TAMBIEN SE ACLARA QUE SE OTORGA COBERTURA A LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y DE LAS MULTAS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/02/2024	28/02/2025	$1,485,828.00	$1,485,828.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SE PRORROGA EL CONTRATO DOS MESES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******8,000.00	$ *******8,000.00	$ *******3,040.00	$ **********19,040.00	$ ********1,485,828.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MORRIZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	72949	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101153106

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101153106	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	06	2024	28	02	2024	00:00	28	02	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: BETANCUR AGUDELO, ROSALBA CARLINA — IDENTIFICACIÓN: CC: 25.057.812

DIRECCIÓN: CALLE 8 N 11-36 — CIUDAD: RIOSUCIO, CALDAS — TELÉFONO: 3122879382

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO — IDENTIFICACIÓN: NIT: 899.999.007-0

DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 49 IN 201 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3282121

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101153106

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF072949B

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101153106	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	06	2024	28	02	2024	00:00	28	12	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
BETANCUR AGUDELO, ROSALBA CARLINA	CC: 25.057.812

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 8 N 11-36	RIOSUCIO, CALDAS	3122879382

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	NIT: 899.999.007-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 26 NRO. 13 - 49 IN 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3282121

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO N. 1206, CUYO OBJETO ES:
EL CONTRATISTA DEBER PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PLAZO ACORDADO, LOS SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ENUNCIADAS A LO LARGO DEL PRESENTE CONTRATO. COMO CONTRAPRESTACION RECIBIRA POR PARTE DEL CONTRATANTE UNAS SUMAS DE DINERO A TITULO DE HONORARIOS.

TAMBIEN SE ACLARA QUE SE OTORGA COBERTURA A LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y DE LAS MULTAS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/02/2024	28/12/2024	$1,485,828.00	$990,552.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $4.952.760 PARA UN TOTAL DE $14.858.280.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******8,000.00	$ *******8,000.00	$ ********3,040.00	$ **********19,040.00	$ ********1,485,828.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MORRIZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	72949	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

42-44-101153106

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

...ROS
...STADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101153106	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	06	2024	28	02	2024	00:00	28	12	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
BETANCUR AGUDELO, ROSALBA CARLINA			CC: 25.057.812
DIRECCIÓN: CALLE 8 N 11-36	**CIUDAD:** RIOSUCIO, CALDAS		**TELÉFONO:** 3122879382

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			NIT: 899.999.007-0
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 49 IN 201	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		**TELÉFONO:** 3282121

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101153106

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO** identificado con **CC** No. **25057812**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - NI. 899999007	**Fecha de afiliación:** 01/03/2024 **Fecha de inicio de cobertura:** 01/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 29/02/2024 **Fecha fin de Contrato:** 04/07/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTRATISTA

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401012859815.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	9/04/2024 3:57:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	2.506.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	002	11/04/2024 2:12:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	2.476.380 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	003	3/05/2024 5:26:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	2.476.380 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO 2024 ROSALBA BETANCUR (1) (1).pdf	ACTA DE INICIO 2024 ROSALBA BETANCUR (1) (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISIÓN ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO.pdf	SUPERVISIÓN ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Compromiso 193324 DAF-GD - ORIP RIOSUCIO - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.1206_2024 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO..pdf	Compromiso 193324 DAF-GD - ORIP RIOSUCIO - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.1206_2024 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO..pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Editar Contrato rosalba poliza.pdf	Editar Contrato rosalba poliza.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO.pdf	ARL ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME MARZO 2024 (1).pdf	INFORME MARZO 2024 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de cobro y Supervision.pdf	Cuenta de cobro y Supervision.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RETEFUENTE rosalba.pdf	RETEFUENTE rosalba.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	seguridad social febrero Rosalba.pdf	seguridad social febrero Rosalba.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Contrato Rosalb.pdf	Contrato Rosalb.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Poliza Rosalba Betancur.pdf	Poliza Rosalba Betancur.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Acta de Inicio Rosalba (2).pdf	Acta de Inicio Rosalba (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ARL Rosalba.pdf	ARL Rosalba.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RUT Rosalba.pdf	RUT Rosalba.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ACE Scanner_2024_05_02 (1).pdf	ACE Scanner_2024_05_02 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO ABRIL 2024 (1).pdf	INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO ABRIL 2024 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ABRIL 2024.pdf	INFORME ABRIL 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RUT (1).pdf	RUT (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

☐	RETEFUENTE.pdf	RETEFUENTE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Rosalba Betancur (Marzo).pdf	Rosalba Betancur (Marzo).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO ABRIL 2024.pdf	INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO ABRIL 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME de Actividades ABRIL 2024 ok (3).pdf	INFORME de Actividades ABRIL 2024 ok (3).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe de Supervision Abril ok.pdf	Informe de Supervision Abril ok.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Retefuente Rosalba 2 ok.pdf	Retefuente Rosalba 2 ok.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de Cobro Marzo.pdf	Cuenta de Cobro 2 Rosalba.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Seguridad Social MArzo 2024 ok.pdf	Seguridad Social MArzo 2024 ok.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ANEXO 6 SEGURIDAD SOCIAL ABRIL 2024.pdf	ANEXO 6 SEGURIDAD SOCIAL ABRIL 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES MAYO 2024 FIRMA.pdf	INFORME ACTIVIDADES MAYO 2024 FIRMA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME MAYO 2024 FIRMA.pdf	INFORME MAYO 2024 FIRMA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Retencion en la Fuente..jpeg	Retencion en la Fuente..jpeg	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Retencion en la Fuente..pdf	Retencion en la Fuente..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RUT (3).pdf	RUT (3).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	supervision mayo.pdf	supervision mayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	supervision mayo 2024.pdf	supervision mayo 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES MAYO 2024.pdf	INFORME ACTIVIDADES MAYO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME MAYO 2024.pdf	INFORME MAYO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SEGURIDAD SOCIAL ABRIL 2024.pdf	SEGURIDAD SOCIAL ABRIL 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RETEFUENTE MAYO 2024.pdf	RETEFUENTE MAYO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RUT 2024.pdf	RUT 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ARL ADICION ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO.pdf	ARL ADICION ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	REGISTRO PRESUPUESTAL 193324 ADICIONADO ROSALBA BETANCUR.pdf	REGISTRO PRESUPUESTAL 193324 ADICIONADO ROSALBA BETANCUR.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	1- CUENTA DE COBRO MAYO- 2024.pdf	1- CUENTA DE COBRO MAYO- 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2- INFORME JUNIO 2024.pdf	2- INFORME JUNIO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3- INFORME ACTIVIDADES JUNIO 2024.pdf	3- INFORME ACTIVIDADES JUNIO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	4- Supervision cumplimiento JUNIO 2024.pdf	4- Supervision cumplimiento JUNIO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	5. ANEXO 5 RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024 junio.pdf	5. ANEXO 5 RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024 junio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	6. ANEXO 6 SEGURIDAD SOCIAL MAYO 2024.pdf	6. ANEXO 6 SEGURIDAD SOCIAL MAYO 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	7. ANEXO 7 RUT 2024 (1).pdf	7. ANEXO 7 RUT 2024 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	8. ANEXO 8 B ADICION Y PRORROGA CONTRATO 1206 -2024 ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO.pdf	8. ANEXO 8 B ADICION Y PRORROGA CONTRATO 1206 -2024 ROSALBA CARLINA BETANCUR AGUDELO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	8. ANEXO 8 A SOLICITUD ADICIÓN Y PRÓRROGA CTOS GGD - 092-094-365.pdf	8. ANEXO 8 A SOLICITUD ADICIÓN Y PRÓRROGA CTOS GGD - 092-094-365.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	9. ANEXO 9 POLIZA PRORROGA Y CAUSA PRIMA.pdf	9. ANEXO 9 POLIZA PRORROGA Y CAUSA PRIMA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	10. ANEXO 10 A CERTIFICADO INICIAL ARL.pdf	10. ANEXO 10 A CERTIFICADO INICIAL ARL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	10. ANEXO 10 B CERTIFICADO AMPLIACION COBERTURA ARL.pdf	10. ANEXO 10 B CERTIFICADO AMPLIACION COBERTURA ARL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.